



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico - Centro Zonal Sur Oriente

Atlántico - Barranquilla

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGELICA MARIA DAVILA MEDINA Cédula 27230668 (Madre) de YOANGELIS SARAY DAVILA MEDINA NUIP 1158467734 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 45 #10c-17 para ser notificados del contenido del, Auto proferido el día 12/08/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13132151

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/09/2026.

Desfijar el: 22/09/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH ROMAÑA PALACIO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Atlántico

Centro Zonal Sur Oriente

Atlántico - Barranquilla

Dirección: calle 45 #10c-17

Teléfono: 57(5) 385 30 84

Centro Zonal Sur Oriente

Regional Atlántico

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 15/09/2026